

Fernando Guerrero Villagómez, Octavio R. Corona Paredes,[‡] María Pérez Santillán,
Maribel Piña Calva, Edgar O. Arellano Aguilar

De amor y devoción: el hallazgo arqueológico del corazón del marqués de Valero en el ex templo de *Corpus Christi**

Resumen: El presente texto busca exponer los resultados derivados de la excavación del relicario atribuido al marqués de Valero, virrey de la Nueva España entre los años 1715- 1722, quien muriera en 1727 y decidiera entregar su corazón como ofrenda de su amor y apego al templo de *Corpus Christi* y a la orden de Monjas Clarisas, hijas de nobles o caciques indígenas. Al tiempo de exponer algunas afirmaciones en torno a la interpretación de dicho hallazgo.

Palabras clave: hallazgo arqueológico, historia novohispana, Marqués de Valero, templo de *Corpus Christi*, Monjas Clarisas.

Abstract: This article presents the results of the excavation of the reliquary attributed to the marquis de Valero, viceroy of New Spain from 1715-1722, who died in 1727 and decided to deliver his heart as an offering of his love and devotion to the *Corpus Christi* church and to the order of the Saint Clare, daughters of nobles or indigenous chiefs. Interpretations of the discovery are also offered.

Key words: archaeological discovery, history of New Spain, marquis de Valero, *Corpus Christi* church, Order of St. Clare.

El corazón es un músculo de fuego
Michael Ondaatje.

El hombre tiene corazón, aunque no siga sus dictados
Ernest Hemingway.

Entre 2001 y 2006 los gobiernos federal y de la Ciudad de México llevaron al cabo el denominado proyecto urbanístico “Plaza Juárez”, en el sector sur de la Alameda Central, donde se realizaron diversos trabajos de remodelación y conservación de inmuebles de carácter histórico y artístico, así como la edificación de diversos conjuntos arquitectónicos de carácter público, como la nueva sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Superior de Justicia del Dis-

* El presente artículo es una versión ampliada de un primer texto inédito: “Investigaciones arqueológicas en el ex templo de *Corpus Christi* de la ciudad de México: el hallazgo del corazón del marqués de Valero”.

[‡] Los autores dedican el texto a la memoria de Octavio, maestro, compañero y amigo: “[...] La muerte, con su ancestral carga de terrores, es sólo el abandono de una cáscara ya inservible, mientras que el espíritu se reintegra en la energía única del cosmos [...]” Isabel Allende, *Cuentos de Eva Luna*.

trito Federal. Dicho megaproyecto consideró la rehabilitación del ex templo de *Corpus Christi*, lo cual implicó numerosas acciones de recimentación, restauración integral y rehabilitación de espacios para ser sede del Archivo General de Notarías del Distrito Federal.

En consecuencia, y ante la imperante necesidad de recuperar la mayor cantidad de información que pudiera verse afectada por el tamaño de la obra en un área de alto potencial arqueológico, la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH coordinó las exploraciones correspondientes considerando para ello la intervención de dos manzanas, área que incluyó los predios del ex templo y del otrora contiguo edificio Villagrán (hoy fuente Vicente Rojo), correspondientes al área del conjunto religioso.

Del conjunto excavado se obtuvo una importante muestra de materiales y elementos arqueológicos que contribuirán sin duda a reconstruir la historia local y de la ciudad en diferentes ámbitos, desde la época prehispánica, pasando por las diferentes etapas virreinales y el convulsionado siglo XIX hasta llegar a nuestros días (Corona *et al.*, 2004).

Como parte de los hallazgos obtenidos de la exploración del conjunto religioso de *Corpus*, sobresale para los fines de este trabajo el correspondiente al espacio utilizado para la colocación, dentro de un repositorio de metal, de la víscera cardiaca perteneciente a uno de los fundadores de ese convento, y que de acuerdo con las fuentes históricas perteneció a Baltasar de Zúñiga Guzmán Sotomayor y Mendoza, marqués de Valero, virrey de Nueva España entre 1715 y 1722, cuya importancia radica en la singularidad del hallazgo relacionado, lo cual revela la presencia de actos y ritos devocionales dedicados a la memoria específica de actores sociales vigentes al momento de sus exequias, y a la promoción social de númenes católicos de vital importancia en el contexto religioso del siglo XVIII novohispano (*ibidem*).

Localización

El ex templo de *Corpus Christi*, hoy Archivo General de Notarías del Distrito Federal, se ubica



Fig. 1 Localización del ex templo de *Corpus Christi* y la Plaza Juárez en la ciudad de México.

sobre la acera sur de la hoy Avenida Juárez número 44, frente a la Alameda Central, en el Centro Histórico de la ciudad de México. Forma parte del conjunto urbano denominado Plaza Juárez, Delegación Cuauhtémoc, y constituye el único elemento arquitectónico virreinal de todo el conjunto intervenido.

La ciudad y el Convento de *Corpus Christi*

Concluida la conquista española de Tenochtilán, la nueva ciudad novohispana se trazó tomando en cuenta los límites espaciales del anterior modelo de origen prehispánico; se conservaron en lo general las características y posición tradicionales de los antiguos barrios, anteponiéndoles únicamente el nombre español, como fue el caso de San Juan —donde se ubica el ex templo—, que en otros tiempos correspondiera al *campam* o parcialidad de Moyotlán (lugar de moscos). Se inició así un nuevo proceso de organización espacial, basado en primer lugar en la designación de un cacique de origen indígena que mantuvo el control por algún tiempo sobre las parcialidades o “repúblicas”, para continuar con un sistema de organización social relativamente parecido al prehispánico.

Según Alejandra Moreno Toscano (1978: 111), los pobladores de los antiguos barrios se caracterizaron durante el siglo XVI por el hecho de reunir

en una misma vivienda una serie de familias pequeñas y algunos individuos agregados, los cuales se avencidaban en calles que no estaban bien estructuradas. Vicente Medel (1990: 30) afirma que “el poniente de la ciudad solo presentaba algunas construcciones aisladas fuera de lo que durante muchos años fue el límite de la ciudad española”. Con respecto al barrio que en el siglo XVIII se denominaría como de *Corpus*, de la Alameda o el Rosario (Rivera y Cambas, 1977), no presentaba algún tipo o patrón ordenado sino más bien un uso hasta un tanto marginal, coincidiendo con la perspectiva que para 1628 Juan Gómez de Trasmonte aportaría sobre la ciudad, y en particular con el área de nuestro interés.

En dicha perspectiva el barrio de *Corpus* se encuentra delimitado al norte por la calzada de San Francisco (hoy Av. Juárez) frente a La Alameda conformada en 1592, mientras al sur lo delimitaba la prolongación de la acequia real, que culminaba en lo que hoy sería el sector Balderas de la ciudad de México. Según la vista de Trasmonte, el barrio estuvo conformado por un número reducido de casas sin aparente disposición espacial ordenada, a no ser por los elementos urbanos señalados. Al este sólo estaba presente el conjunto arquitectónico que debió corresponder para esos años al hospital de menesterosos, mismo



● Fig. 2 Perspectiva del Barrio de *Corpus* o la Alameda de acuerdo con la perspectiva de la ciudad realizada por Juan Gómez de Trasmonte en 1628.

que colindaba con la vía de San Juan de Letrán (hoy Lázaro Cárdenas) y la esquina de la hoy calle de Independencia, abierta en el siglo XIX.

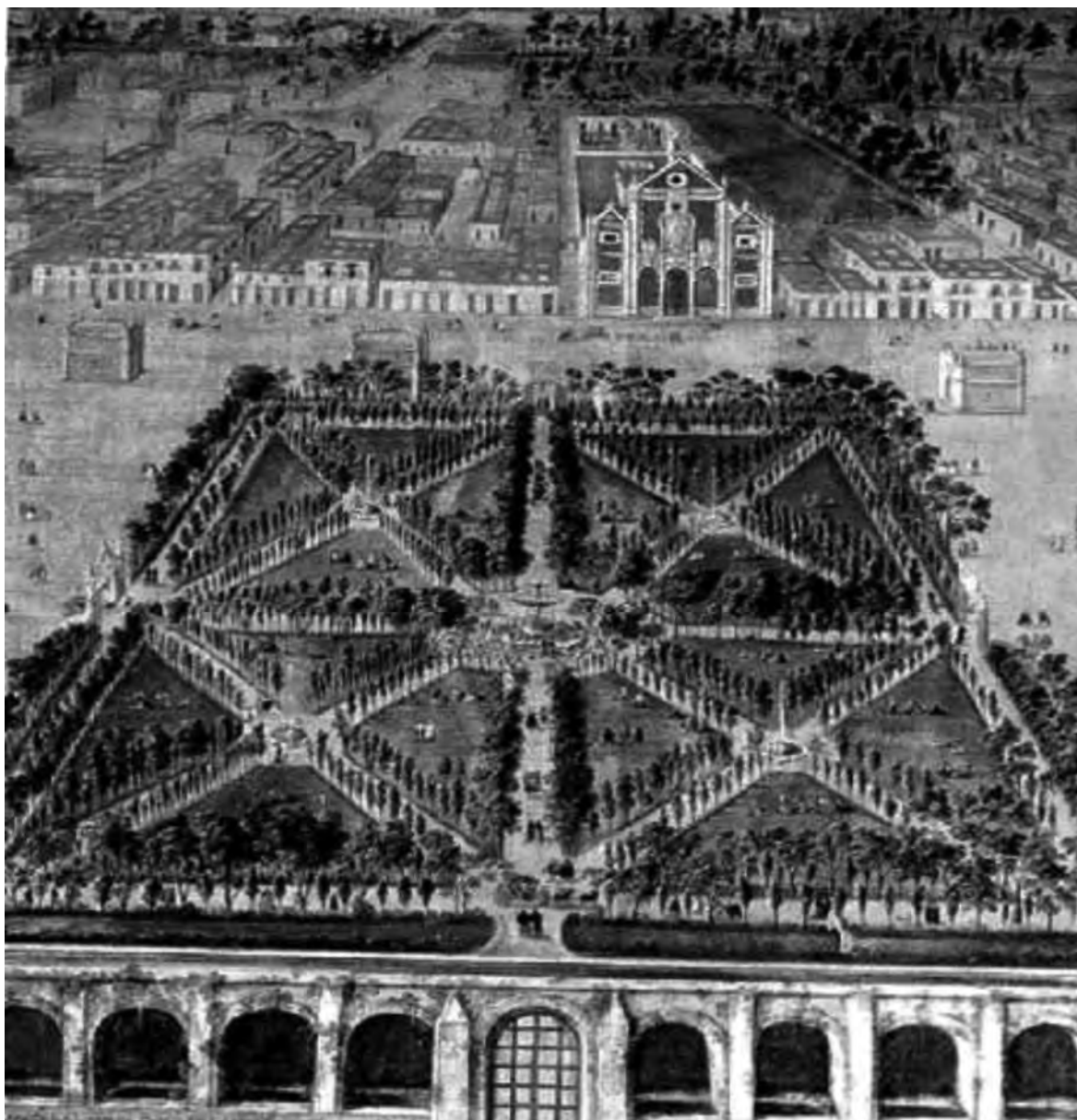
De hecho la perspectiva de Trasmonte sugiere que el área debió estar sometida a probables inundaciones, pues no expresa gráficamente algún tipo de equipamiento para evitar ese tipo de incidencias, muy comunes para el periodo virreinal de la ciudad de México. Por ello es probable que para principios del siglo XVIII, periodo en el que se realizara la construcción del templo de *Corpus*, el área considerara un uso espacial irregular y poco planeado, como lo afirmara la compra de varios predios baldíos con algunas áreas habitacionales rústicas.



● Fig. 3 Vista del barrio de la Alameda y templo de *Corpus*, mediados de siglo XVIII.

Otra referencia gráfica del área para el siglo XVIII, en la cual ya se incluye el convento de *Corpus*, lo representa el óleo conocido como el *Paseo de la mui noble Ciudad de México* de 1724, el cual constituye el referente histórico y visual más importante del inmueble. En el se pueden observar con mucha nitidez varios elementos arquitectónicos, espacios y acabados, entre otros detalles, que inclusive sirvieron de evidencia para la posterior restauración del ex templo como parte del proyecto Plaza Juárez.

El óleo, por su parte, considera una vista (en sentido norte-sur) de la Alameda Central en primer plano, seguido de la calle de San Francisco y varios monumentos procesionales. En tercer plano se encuentra la iglesia y convento de *Corpus* circundados por el barrio de la Alameda, que in-



© Fig. 4 Vista de la Iglesia de *Corpus* en su eje norte-sur; en primer plano se observa el acueducto, en segundo plano la Alameda Central y en tercer plano el templo de referencia. *Paseo de la Mui Noble Ciudad de México*, ca. 1724. Imagen tomada de *La Alameda* (2001).

cluía hacia el oriente un conjunto urbano con cierto grado de regularidad ortogonal, mientras al surponiente persiste el antiguo patrón chinampero que —aunado a una zona de inundación y potreros— predominaba para los años inmediatos a la construcción del conjunto religioso.

La visual en cuestión ofrece en primera instancia las características descritas por Josefina Mu-

riel (1945: 236-263; 1963), mientras en un segundo plano se distingue la presencia del área conventual identificada por medio de cuatro arca- das evidenciando el claustro, para terminar con un área que —más que una huerta— sugiere la presencia de un jardín, tomando en cuenta la disposición del mismo, el cual considera una división cuatripartita evidenciada por áreas jardinadas y



● Fig. 5 Detalle de la iglesia de *Corpus*.

la presencia de cuatro andadores que cruzan por una fuente ubicada al centro del espacio arquitectónico.

Basados en dicho cuadro podemos afirmar que el conjunto considera un nivel de equilibrio arquitectónico en cuanto a su distribución y fábrica; sin embargo, unos años después, en 1740, el conjunto religioso fue motivo de importantes adecuaciones que incluyeron el cambio de la techumbre, la ampliación del área conventual y algunos altares (Rocha Cortés, 2004: 18), debido a que fue construido de prisa y sobre terreno blando, como afirmara el historiador José María Marroquí (1969: 2004): “á poco tiempo de hecho comenzó á resentirse y más adelante amenazó de ruina; circunstancia que determinaron á las monjas á hacer de nuevo su casa procurándole al mismo tiempo mayor amplitud y comodidad los P.P. de San Francisco. Allegaron limosnas suficientes para dar cima a su empresa, adquirieron solares atrás del Convento antiguo que le agregaron al nuevo, sacándole de cimientos todo, menos la iglesia”.

A este respecto, en otro documento incluido en el trabajo sobre la historia del conjunto que realizó el historiador Arturo Rocha se apunta:

Por lo que mira a las cuarteaduras que he hallado en las paredes de división de los tabiques que cargan sobre madera, y las divisiones de las oficinas bajas y las corrientes de las azoteas, que no están con aquella viveza y descendida que cuando se acabó la obra, faltándole las corrientes a la calle; todo esto no proviene de mal ejecutado, sino porque el cuerpo mayor, que es el de la iglesia, ha hecho más asiento y ha llamado, no con el exceso que se debía esperar, mediante dos causas: la primera, por la mucha falsedad del terreno, ser tierra virgen, suelo no trabajado, y no haber recibido gravedad de obra que pudiera haberlo solidado; pues la experiencia nos enseña que en haciendo una fábrica sobre cimientos viejos, no baja tanto como las que se hacen en tierra nueva (Rocha Cortés, 2004: 37).

Ya entrado el siglo XIX, con el proceso de exclaustación promovido en 1861 por el gobierno juarista, las religiosas dejaron el convento, generando con ello que dicho recinto, incluida la huerta, fueran vendidos en lotes, si bien se logró que la iglesia se mantuviera abierta al culto. Para finales del siglo XIX Manuel Orozco y Berra (1987: 222) anotó descriptivamente:

[...] Era de cañón de bóveda, por la parte del O. Tiene cuatro ventanas tres grandes y una claraboya, y las mismas tiene por la parte del occidente, con sus vidrieras, alambreras y rejas de fierro. La bóveda del presbiterio esta pintada con hermosura. El altar mayor cubre toda la testera; es del modelo nuevo, todo dorado, en cuyo medio se admira un óvalo o lienzo grande que representa el segundo pan de los ángeles, con multitud de éstos que lo adoran, y los dos santos, nuestro seráfico padre San Francisco, y nuestra madre Santa Clara, con tal primor, que es la admiración de los pintores, y es obra del ángel mexicano, el insigne Rodríguez, cuyas obras fueron admiración hasta de los extranjeros. Cercan a este altar mayor, por uno y otro lado, seis lienzos de seis matronas santas y religiosas del instituto clariso. Al lado derecho que cae al O (oriente), está el coro bajo, y sobre él, el retrato del fundador, debajo del sitial, cuyo corazón se conserva a un lado del pie del altar, con su inscripción del año que se colocó y trajo de la real corte de Madrid, que fue el año de 1728 [...]

[...] Bajo el presbiterio hacia el lado O, se sigue un hermoso retablo que sigue hasta las bóvedas, todo dorado, en el que se venera una sagrada imagen de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. La Virgen María, con el Título del Rosario... es el asilo de la devoción de este barrio de la Alameda [...] por el lado opuesto que cae al P (poniente), esta la puerta que entra a la sacristía y para abajo sigue un colateral bien grande, y dorado en que se venera una hermosísima imagen del taumaturgo San Antonio de Padua, con una rica vidriera, el que venera este sagrado convento como su segundo patrón, siendo el primero y titular, el augustísimo sacramento del altar [...] adornándose el altar con rica cera del norte y vistosos ramilletes y que acompañaron multitud de flores, que crían y cultivan las religiosas con abundancia.

A través de los textos rescatamos el tipo de decoración en lienzos y pinturas que cubría el locutorio, la sala de labor y el claustro; el más representativo de ellos era el retrato del marqués de Valero, así como dos grandes láminas que representaban a San Francisco y Santa Clara, elaboradas por Juan Rodríguez Juárez (1675-1728), el segundo de los hermanos Rodríguez Juárez —quien también produce obras en las que demos-



© Fig. 6 Vista de *Corpus Christi* hacia 1864 (Archivo del Sinafo-INAH).

tró varias facetas como pintor, por ello es considerado el último exponente de la escuela tenebrista, retratando en colores sombríos y ambientes austeros; otras obras que cubrieron el convento fue el *Jesús Rey de burlas*, de Matheo Gómez; los retratos de las monjas fundadoras, evidentemente, así como de algunas indias ricamente ataviadas por artistas como Nicolás Enríquez.

En cuanto a la portada —de la cual podemos afirmar que nada, o muy poco, ha cambiado desde su erección hasta nuestros días—, Josefina Muriel la describe de la siguiente manera:

En la parte alta hay un gran medallón en altorrelieve, que representa una custodia con el Santísimo Sacramento, símbolo de la Iglesia y del Convento, ya que este se llama “Corpus Christi” (Cuerpo de Cristo). Todo el medallón está rodeado de adornos barrocos. A los lados se encontraban los escudos del Marqués de Valero, rodeados también de “Follaxe de talla” tiene sencillas pilastras y el frontón clásico, también la inscripción siguiente: “Este Convento de Religiosas Franciscas indias hijas de caciques y no para otras, se edificó y fundo por el excelentísimo Señor Don Baltasar de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza, Marqués de Valero Ayamonte y Alenguer, siendo Virrey, Gobernador y Capitán general de este reyno, gentil hombre de la camara de su majestad y orden de su real audiencia” (*op. cit.*: 28).

Para el año de 1900 el arquitecto Emilio Dondé proyectó varios cambios al interior del templo, incluyendo algunos altares y la decoración interior. Para la década de 1920 la iglesia quedó aislada y sin culto; el 9 de febrero de 1931 fue declarada monumento, y en 1942 el Departamento de Seguridad Pública estableció el Museo de la Higiene, para que el 21 de agosto del año siguiente el gobierno federal vendiera el inmueble a la compañía de Seguros El Roble, S. A. Sin embargo, su custodia fue devuelta al Estado en 1948, por lo cual debió ser incluido en el registro de Bienes Nacionales, actual Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), y después el inmueble fue puesto a disposición de la Unión Nacional de la Industria de la Plata. El 18 de diciembre de 1948 se otorga la custodia al

INAH, y a partir de 1971 es la sede del Museo de Arte Popular (Amerlinck de Corsi, 1995: 127). El 11 de abril de 1980 el ex templo de *Corpus Christi* fue declarado Monumento Histórico, y Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO el 7 de diciembre de 1985, para finalmente ser adoptado como sede del Archivo General de Notarías del Distrito Federal.

El corazón y el templo

Para la construcción del Convento e Iglesia de *Corpus Christi* la historia se remonta a la firma del contrato de edificación, realizada el 8 de febrero de 1720 por el arquitecto Pedro de Arrieta —uno de los constructores más productivos de la época y quien acababa de terminar la edificación de la Basílica de Guadalupe—, junto con don Juan Gutiérrez Rubín de Celis, este último designado directamente por el virrey marqués de Valero.

Un mes más tarde, el virrey escribió al rey Felipe V, exponiéndole sus deseos y motivos para la fundación, siendo entonces que la construcción se concluyera hasta 1724, cuando se otorgaría la cédula aprobatoria que autorizaba la fundación por parte de Luis I, sucesor de Felipe V de la casa de los Borbón (Rocha Cortés, *op. cit.*: 21-22).

Josefina Muriel (1996: 239) señala que el convento se inauguró un jueves de *Corpus* de 1724, con una celebración a la que asistió el virrey marqués de Casa Fuerte, sucesor del marqués de Valero —quien había sido trasladado a España para cumplir el cargo de presidente del Real Consejo de Indias—. El arzobispo, lo mismo que diversos miembros del clero, en especial de la orden franciscana, asistieron a este tan importante festejo, que representaba hasta cierto punto una importante inflexión al considerar a las descendientes de indios en América, aunque este fuese exclusivo para que ahí profesara un sector reconocido como de la nobleza nativa, y entre las que se encontraba una nieta del emperador Moctezuma, doña María Teresa de los Reyes Valeriano y Moctezuma.

Como se comentó, entre los requisitos exigidos para el ingreso estaba el de ser realmente hija de caciques, en cumplimiento de la voluntad del fundador: [...] solamente 18 era el número convenido



● Fig. 7 *Retrato de una doncella india, hija de un cacique, 1757.* Museo Franz Mayer, ciudad de México.

de monjas que se habían de mantener de limosnas [...] También solicitó y obtuvo el fundador la cédula para que el Convento de *Corpus Christi* fuese en todo semejante a las religiosas que en Madrid profesaban la primera regla de Santa Clara” (Rivera Cambas, *op. cit.*: 240), atendiendo a partir de entonces diversas solicitudes de ingreso de lugares como Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Valladolid y Guadalajara.

Tres años después de la fundación, en diciembre de 1727, José María Marroquí (1969: 198) relata que las madres clarisas del convento de *Corpus* recibieron con gran pesadumbre la noticia de la muerte del marqués de Valero, su fundador, deceso que ocurriera en Madrid el 26 de diciembre de ese mismo año.¹ Casi un año más tarde, “el 26 de octubre del año siguiente al de su fallecimiento,

¹ Del virrey Baltasar de Zúñiga Guzmán Sotomayor y Mendoza sabemos que nació en la ciudad de Béjar en 1658, obtuvo los títulos nobiliarios de primer duque de Arión, segundo marqués de Valero, séptimo de Ayamonte y quinto de Alenquer. Fue miembro del consejo del rey y del consejo de guerra de los reyes Carlos II y Felipe V, virrey y capitán general de Navarra, virrey y capitán general de Cerdeña, virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España, presidente de la Real Audiencia de México,

el Coronel D. Pedro de Barrio y Espriela, apoderado de los albaceas del Duque, entregó á la M. María Gregoria de Jesús Nazareno, Abadesa del Convento, entre el escribano real y del Estado del Valle de Oaxaca, D. Antonio Alejo Mendoza, el corazón del Marqués embalsamado y guardado en una caja de plata en cuya tapa se lee: ‘D.Q.M. Exc. D. D. Balthazaris de Zúñiga. Et Mendoza, Guzmán, et Soto-Mayor, Dulis de Arión, Marchionis de Alencher, et Ayamonte, Philippi V. Cubicularij, Pro Regis Mexicanae Americae Senatus Indiarum Presidentis Virginum Mexicanarum huíus coenobij Fundatoris Cor.H.C.E. Año MDCCXXVII’” (Rocha Cortés, *op. cit.*: 23).



◉ Fig. 8 Óleo de referencia del marqués de Valero.

Para honrar su memoria la orden religiosa realizó las exequias correspondientes, que tuvieron como fin la colocación del “corazón del Marqués” en el lugar preparado, el cual —según Marroquí— estaba ubicado al pie del altar mayor y en el muro oriental del Templo, sobre el coro bajo, sitio donde también se colocó el retrato del fundador (Marroquí, *op. cit.*: 198). Un elemento de referencia que cierra las actividades, por así decirlo, relacionadas con las exequias y el depósito del corazón

mayordomo mayor del rey Felipe V, presidente del Consejo de Indias, miembro de la Casa de Zúñiga.

en el templo, corresponde al documento recuperado por el historiador Arturo Rocha Cortés (2004:23), conservado en el archivo del actual Convento de *Corpus Christi* en el Distrito Federal, donde se menciona lo siguiente: “Las albaceas del Excmo. Señor Duque de Orión, Marqués de Valero, Patrón y fundador del Convento de *Corpus Christi*, hizo la entrega del corazón de su Exc. La M. R. M. María Gregoria de Jesús Nazareno, Abadesa de dicho Convento en donde fue su última voluntad se sepultare, para que donde su Tesoro allí estuviera su corazón, como lo expresa el epitaphio, que de primoroso zínzel, está grabado en la caja de plata en que se guarda y en que embalsamado se conserva incorrupto [...]”.

La recuperación arqueológica del corazón del virrey

Como datos generales aportados por la exploración arqueológica realizada en el ex templo de *Corpus* destaca la presencia de materiales arqueológicos pertenecientes al periodo prehispánico correspondientes a la fase Azteca III y IV, Rojo Texcoco, Xochimilco y Cholula III, con formas diversas como Apaxtle, brasero, cajete con o sin soporte, comal, copa bicónica, cucharón, figurilla, jarra, malacate, olla, plato con o sin soporte, plato doble o salsera, sahumador, tejo, vasija orejona, etc. En cuanto a material lítico, se obtuvo de capas de relleno una muestra de basalto referida a clavos arquitectónicos, metates, manos de metate machacador, pulidor y en obsidiana en núcleos, lascas, navajillas prismáticas.

De la cerámica virreinal y moderna se obtuvieron los siguientes tipos: Bizcocho, Abo policromo, Aránamo policromo, Alisado simple, Ciudad de México blanco, azul sobre crema y verde sobre crema; Complejo siglo XIX, Huejotzingo, Loza fina blanca, Monocromo blanco moderno, Porcelana china Ming y Ching, Puebla azul sobre blanco, Puebla policromo, Pulido simple, Pulido ornado, Pizano, San Juan policromo, San Luisa azul sobre blanco y policromo, Romita Plain, Romita Sgraffito, Sevilla azul sobre blanco y azul sobre azul, Tonalá, Vidriado café, verde, verde manchado y bicromo con las formas más comunes: bacín,

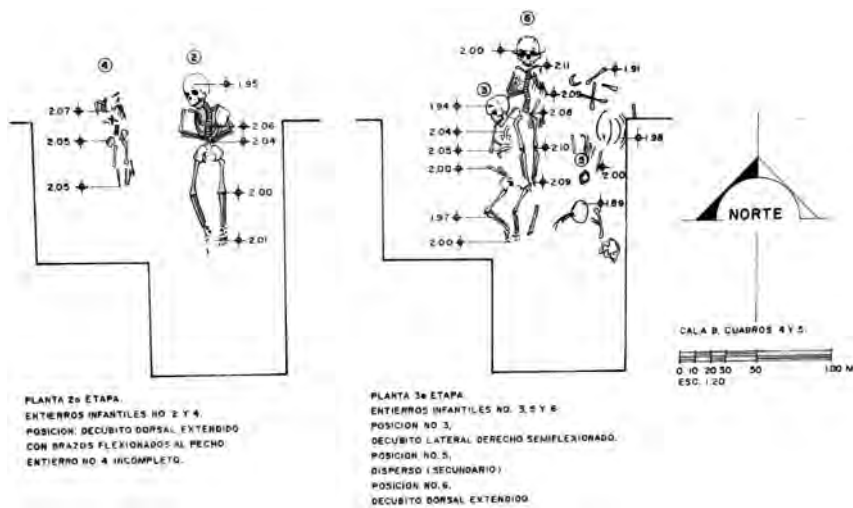


Fig. 9 Muestra de algunos de los entierros infantiles localizados en el área del altar.

botijo, candelero, cazuela, cazuelita, ambos con o sin sello; copa, frutero, jarra, jarro con o sin sello, maceta, molcajete, olla, ollita, olla olivera, plato, tapa, taza, tazón, tina, tejo, tubo de albañal, materiales de plástico como juguetes, vidrio plano trabajado y botella, suelas de zapato, cubiertos de metal, molinillo de madera.

Respecto a los sistemas funerarios, se obtuvo una amplia muestra que incluyó de tipos primario, secundario y múltiple, así como varios nichos mortuorios ubicados en los muros oriente y poniente de la nave principal del antiguo templo. De éstos, el más importante para los fines de nuestro tema corresponde al hallazgo del nicho donde estaba depositado el corazón del marqués de Valero, fundador del Convento de *Corpus Christi*.

A nivel arquitectónico la exploración arqueológica permitió conocer algunas estructuras (muros) de los siglos XVI y XVII, previas a la erección del templo. Del mismo modo se logró recuperar el desplante y la traza original del siglo XVIII, así como restos de pintura mural pertene-

cientes a distintas renovaciones del templo, y modificaciones y agregados arquitectónicos desarrollados en el inmueble a lo largo del tiempo, entre ellos efectos por recimentación, readaptación de espacios de acuerdo con las necesidades prioritarias del mismo, ya fuese durante su uso como templo, o bien para cumplir los fines posteriores que se le dieron al inmueble.

Sobre la excavación vale la pena mencionar los referentes ubicados como inmediatos al contexto

que nos ocupa, el cual correspondió fundamentalmente a la denominada Cala "D" cuadros 1-3, la cual se ubicó en el costado sur-oriente de la nave principal en asociación con el arco triunfal y el altar mayor, limitada por los muros oriente y sur, este último correspondiente al muro testero del templo.

En los cuadros 1 y 3, entre el segundo piso de concreto pulido y la capa II, se localizaron dos

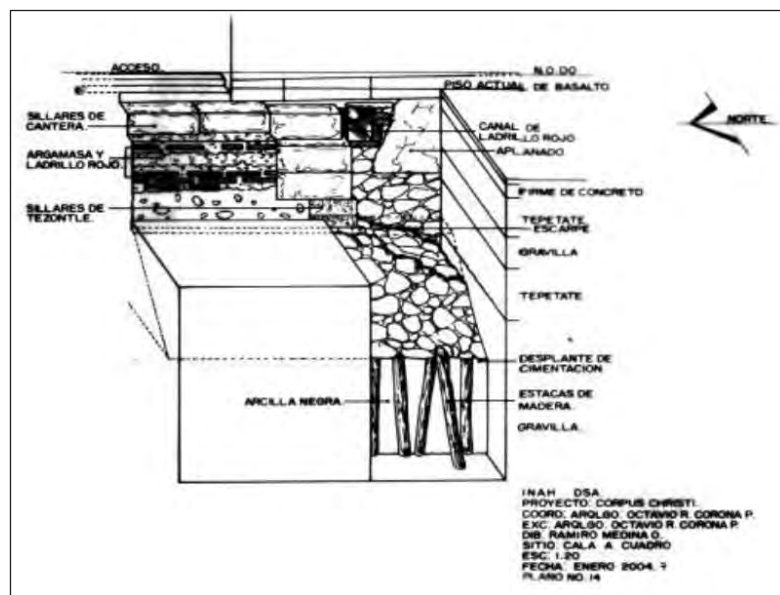


Fig. 10 Estratigrafía general correspondiente al área del hallazgo.

alineamientos (sillares) de cantera con dirección oriente-poniente; al costado sur de este alineamiento, adosado a la pared sur, se ubicó un núcleo de fábrica de tezontle y argamasa, el cual también se localizó en el cuadro 2. En el costado norte de ese alineamiento se registró un aplanado de cemento donde se identificó la impronta de dos muros que debieron desplantar en dirección nortesur, permitiendo identificar los restos de un nicho, el aplanado terminaba con restos de un piso de lajas de cantera. Al nivel del 4° piso de cantera se encontró un entierro infantil primario incompleto, al cual se le puso el número 2, en posición decúbito dorsal extendido.

Frente al alineamiento de sillares de cantera, entre las capas I y II, con 0.74 m de separación se encontró la base del altar mayor, construido con núcleo de tezontle y argamasa en el sur. En la parte norte tenía sillares de cantera, sobre los cuales era visible la huella de un escalón de lajas de cantera. Entre el alineamiento y el altar se localizó la impronta de otro piso de ladrillo, en forma de petatillo y bajo el cual se localizaron otros dos pisos o firmes de cantera.

La impronta del piso de ladrillo está asociado con un 4° piso del mismo material encontrado al oriente del altar principal y en el cuadro 3. Asociado a dicho componente se registró una lápida de cantera gris con dimensiones de 0.16 m. de espesor, 1.02 m de ancho y 1.83 de largo, la cual conserva una leyenda en español antiguo que habla de Joseph Pedraza (año de 1742), bajo la cual se localizaron dos entierros adultos: se trata de los entierros 3 y 5, correspondientes a un entierro secundario ubicado en el costado norte del segundo, el cual correspondió a uno de tipo primario en posición decúbito dorsal extendido, con brazos flexionados al pecho y cubierto con cal. En el costado nororiente de la lápida había una caja de cantera gris labrada en una pieza, con una leyenda en latín en la que se alcanzaba a identificar el nombre propio de Valero. Las dimensiones de esta “caja” eran 34.5 m de espesor por 0.40 m ancho y 0.60 m de altura, localizada a una profundidad de 0.55 m.

Bajo los elementos que conformaban este 4° piso se detectaron restos de un 5° piso, el cual también fue realizado con lajas de cantera sobre un firme de argamasa y pedacera de ladrillo, que



● Fig. 11 Caja que corresponde al depósito original del relicario del marqués de Valero, adosado al muro detrás de la “caja” se ubica el nicho.

a su vez quedaron marcados sobre el alineamiento de los sillares de cantera antes descritos, y que desplantaban sobre un muro de tezontle y ladrillo con aplanado de argamasa en la cara norte, con restos de pintura blanca y dirección oriente poniente. Éste desplantó sobre una hilada de ladrillos, el cual tenía un firme de argamasa, bajo la cual se ubicó un 6° piso realizado con los mismos materiales y adosado al muro sur, y en conjunto cubrían una pilastra encontrada en la pared diagonal sur-oriente de la cala “D” cuadro 3, y parcialmente el cuadro 1 de la cala “E”.

La pilastra en cuestión se localizó entre las capas II y VI, presentaba sillares de tezontle en la parte alta y estuvo cubierta con argamasa; la parte baja fue realizada con ladrillos labrados para darle la forma a los cuerpos que componían la misma. Presentaba restos de aplanado de cal y desplantaba sobre el 4° piso de lajas de cantera, bajo el cual había dos lajas de cantera y una de basalto que a su vez desplantaban sobre un núcleo de tezontle, ladrillo y argamasa cuyo desplante fue realizado con piedra bola de 0.20 m en promedio, bajo el cual se encontró un firme de argamasa de acabado irregular.

En la pared oriente de la pilastra se observaron restos de pintura del guardapolvo en color blanco y asociado al 6° piso. Sobre el muro y la parte baja del guardapolvo estaba el escarpe de cimentación que medía bajo la pilastra 0.79 m. de ancho, y en las paredes sur y oriente 0.30 m, con profundidad de 2 m y un desplante ubicado a 3.30 de profundidad.



⊙ Fig. 12 Placa ubicada en la basa en el muro testero se distingue la impronta dejada por la caja de cantera.

Sobre la diagonal del muro en dirección sur-oriente, bajo la pilastra en cuestión, se detectó lo que al parecer correspondía a una pequeña placa realizada en cantera y con restos de pigmento rojo, sobre una inscripción con la leyenda: *ANODI728*, con dimensiones de 0.24 por 0.41 m, a una profundidad de 0.24 a 0.49 m. Al identificar dicho elemento se observó que en la parte superior prevalecía una pequeña cavidad que permitía vislumbrar la posibilidad de un nicho. Por ello, una vez registrado y fotografiado el 16 de enero de 2004 se procedió a examinar el referente, eliminando los restos del cementante de cal y arena. Un dato interesante al respecto pone en evidencia que las medidas de la placa coinciden con las correspondientes a la “caja” de cantera localizada en el cos-



⊙ Fig. 13 Nicho que resguardó el relicario del marqués de Valero.

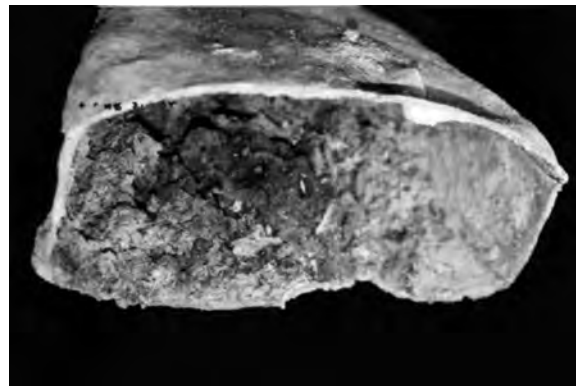
tado nororiente de la lápida, en el sentido de que muy probablemente pudiera tratarse de la tapa.

Una vez retirada la placa pudo confirmarse la presencia de un pequeño nicho de 0.20 m de altura por 0.29 ancho y 0.30 m de profundidad; en cuanto a su forma, podemos decir que es cóncava hacia el fondo del nicho, mientras la frontal es en forma de arco sin decoración o pigmentación alguna, presentando como acabado de superficie un pulido simple a base de cal y arena.

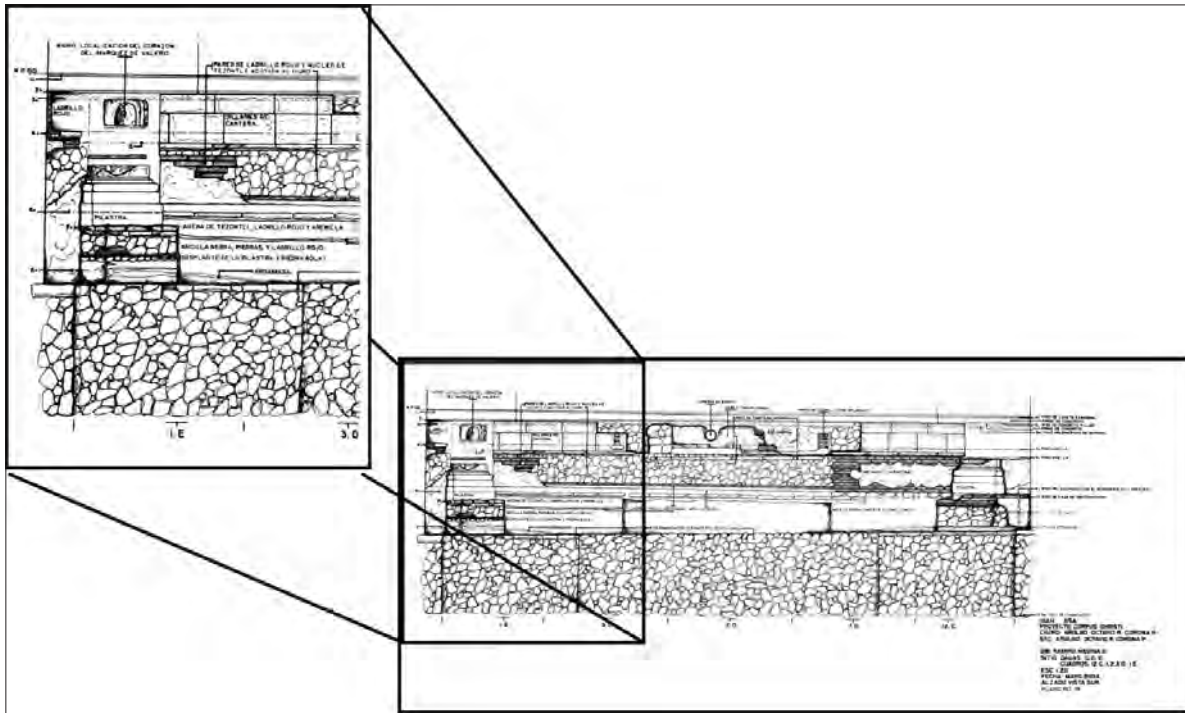


⊙ Fig. 14 El arqueólogo Octavio Corona Paredes liberando el relicario.

Al interior del nicho se localizó lo que al parecer era un relicario de forma semi-triangular realizado en plomo; la tapa medía 0.12 por 0.22 m, en tanto el cuerpo presentó dimensiones de 0.7 por 0.19 m; cabe mencionar que en principio no mos-



⊙ Fig. 15 Interior de la urna mostrando el contenido (foto cortesía de la Dirección de Salvamento Arqueológico-INAH).



● Fig. 16 Corte estratigráfico del área en que se localizó el nicho y relicario del marqués de Valero.

tró evidencia alguna de alteración, afectación o contaminación; en la parte interna se encontró un conglomerado terroso que, de acuerdo con fuentes históricas, debió de corresponder al corazón del multicitado fundador del Convento de *Corpus Christi*, el marqués de Valero. En cuanto al estudio de la muestra, realizado por la Dirección de Salvamento Arqueológico, confirmó la presencia de material orgánico referido a restos de tejido muscular y vegetales, sin huellas de incineración, lo cual confirma la idea de que corresponde a un relicario, por contener sólo restos o parte del cuerpo y no el cuerpo completo o en cenizas, como correspondería a una urna de tipo funerario.

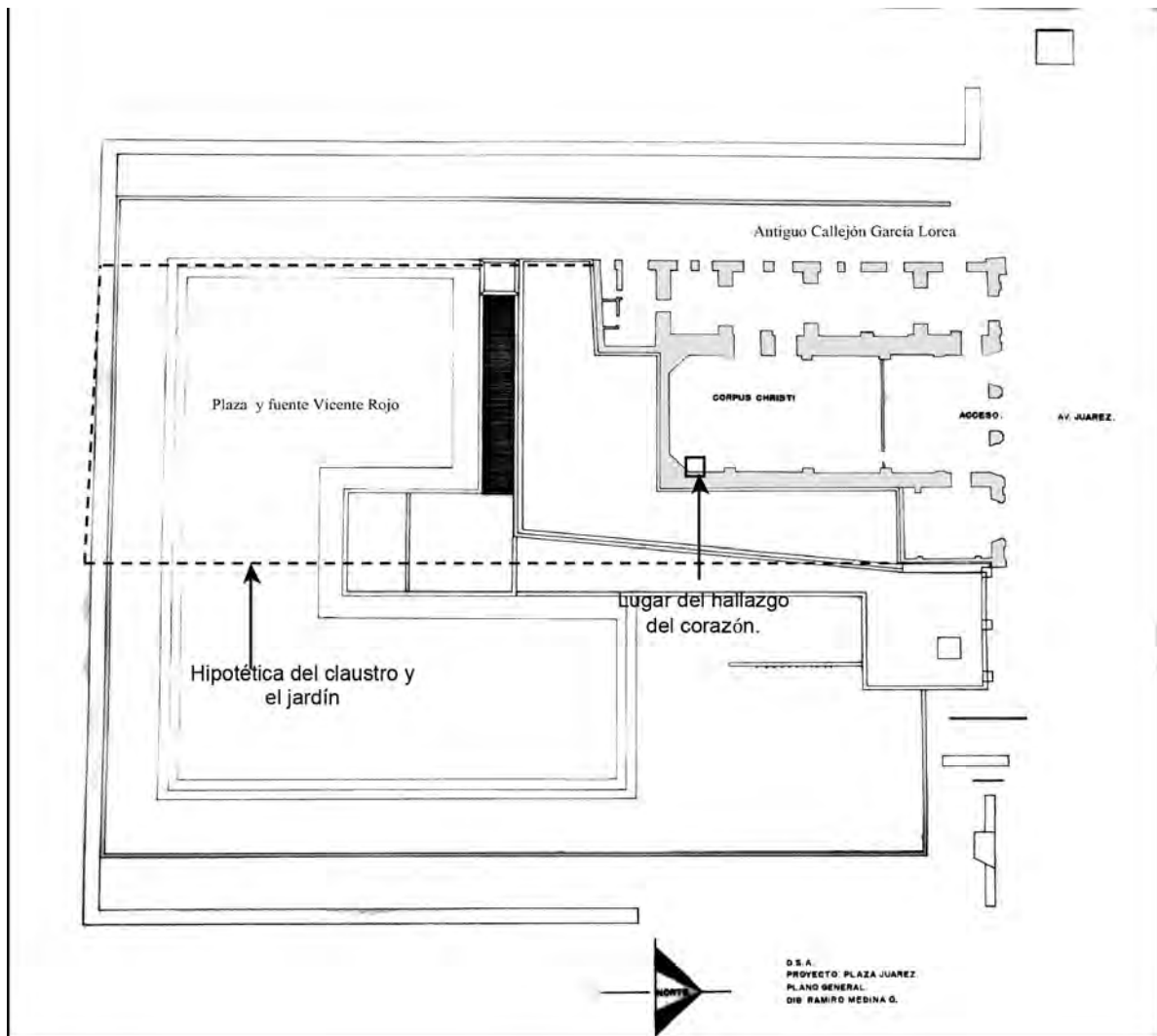
Lugar del registro y análisis correspondiente ese elemento fue sometido a diferentes métodos de conservación y, una vez restaurado, el 11 de septiembre de 2006 fue sustituido por una reproducción que contenía además una pequeña muestra del corazón, volviendo a colocarse en el sitio original. El relicario, así como el resto de su contenido, fue dado en comodato al Convento de *Corpus Christi*, para que las monjas pudieran resguardar la reliquia más preciada de su funda-

dor (Octavio Corona Paredes: comunicación personal).

De amor y devoción institucional

Hasta aquí nos hemos remitido a hacer mención de algunos antecedentes sobre la historia del templo, así como una síntesis de la excavación del elemento de referencia. Sin embargo es necesario entender el contexto en términos de su significación, y de ahí la relevancia del estudio realizado por Enrique Tovar Landa e Itzel Landa Juárez (2007) sobre los entierros del templo de *Corpus Christi*.

Ellos refieren algunos casos similares al ubicado en el ex templo de *Corpus*, los cuales incluyeron religiosos y virreyes; por ejemplo, el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, al morir donó su corazón al convento de Santa Mónica en Puebla; Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, quien pidió dividir su corazón en cinco partes y disponerlo en igual número de iglesias; o el caso del arzobispo Ildefonso Núñez de Haro



● Fig. 17 Planta general del predio de *Corpus* y el lugar del hallazgo de la reliquia.

y Peralta, quien además de ordenar entregar su corazón a las capuchinas de Guadalupe donó su lengua y entresijos al convento de Santa Teresa, mientras sus ojos fueron entregados al Colegio de Belén. A su vez, el doctor Carlos Bermúdez de Castro (1731) dejó su corazón a las monjas del convento de San Lorenzo (*ibidem*: 27).

Como parte de sus resultados, refieren la causa de esas donaciones a que los obispos querían prolongar su recuerdo más allá de la vida, eligiendo como relicario perpetuo una parte de su ser para los conventos de monjas, manifestando así preferencia de devoción que en vida habían sentido por una u otra orden monástica (*idem*).

Y efectivamente, gran parte de su significado tiene como contexto la trascendencia temporal de la persona, sus actos y preferencias monásticas; sin embargo, para ir más allá de un sentido de modestia, consideramos que el legado de esos referentes simbólicos en un espacio religioso conlleva un sentido más profundo de significación, pues debieron estar orientados a conformar un proceso de clara inducción religiosa, enfocada al fortalecimiento de la fe católica y, por supuesto, de las órdenes religiosas novohispanas, pues en el caso concreto del *Corpus* existe una clara relación entre la presencia del corazón del marqués, la historia relativa al templo y la línea discursiva de la orden.

Baste recordar que uno de los elementos compositivos de las órdenes religiosas cristianas se encuentra asociado a personajes santificados que les anteceden, y que en muchos casos dan origen a una orden. Lo anterior implica hasta cierto punto la adopción de los hábitos de vida de ese santo, así como la integración de los componentes iconográficos derivados de una personalidad que, en la mayoría de casos, se asocian al sacrificio y al martirio.

Del mismo modo, se debe tomar en cuenta que la tradición católica considera al corazón uno de sus mayores símbolos, y evidentemente nos remite al numen de Cristo en múltiples sentidos: ya sea como referente vital de todas las cosas o del sacrificio que representa la pasión y su muerte. En esa tesitura, Ermanno Ancilli (1987: 487-492) afirma también que el corazón humano se asocia con la idea del espíritu, representando tanto el amor carnal como el místico, en el cual residen las facultades espirituales y los sentimientos, lo mismo que la voluntad en sus planos negativos y positivos; en conclusión, en el corazón se encierra lo pasional, lo sentimental y lo emotivo (Lacorte, 1998: 231-232).

En consecuencia, de lo antes dicho puede considerarse la existencia de una relación implícita entre la orden religiosa y el corazón del virrey, la cual se afirma en asociación con el misterio de Santa Clara de Montefalco, cuya historia incluye al vital órgano como tema esencial. Según su historia, al morir su corazón fue retirado del cuerpo para conservarlo y resguardarlo en el convento como una reliquia devocional (www.agustinos-es.org). En ese sentido, Gabriela Díaz Patiño (2010: 86-108) afirma que las vivencias místicas que divulgaron miembros de varias órdenes religiosas masculinas y femeninas, en distintos momentos de la historia del cristianismo, señalaban el corazón propio o de Jesucristo como parte central de las exaltadas experiencias. En relación con el corazón de Santa Clara refleja una constante en las demostraciones piadosas de los cristianos católicos.

En ese sentido, el caso del *cor de corpus* no es ajeno a ello, primeramente porque la edificación del convento estuvo explícitamente ligada a la creación de una nueva rama de la orden clarisa que, si bien aunque con claros tonos segregacionistas, “incluyó” a la nobleza indígena. En última

instancia ello implicó una modificación, o al menos una novedad, en la estructura religiosa novohispana, en el sentido de revitalizar o refortalecer el proceso de evangelización en todos los sectores sociales, en este caso dando prioridad al de origen indígena, un sector que se iba lentamente recuperando de la baja poblacional que sufrieran en los dos siglos anteriores.



● Fig. 18 Óleo de Santa Clara en Montefalco, Italia, ca. siglo XVI.

Sumado a lo anterior, parte del misterio mayor que circunda a Santa Clara refiere al hecho de haber encontrado en su interior los restos de un rosario o crucifijo formado “milagrosamente” en función de las fibras nerviosas; ello en todo caso haría suponer la posibilidad de que existiera un interés institucional por la difusión del ejercicio devocional a Clara de Montefalco, que por un lado estaba a punto de ser beatificada por el papa Clemente XII² el 13 de abril de 1737, y por el otro el culto al Santo Rosario, lo cual hasta cierto punto coincidiría con la advocación del barrio donde se

² El proceso de canonización se inició en 1328, mientras su canonización tuvo lugar el 8 de diciembre de 1881, por el papa León XIII en la Basílica de San Pedro.

erigió el templo y a la presencia de una imagen *ex profeso* que hubo en su momento en el templo referida a “[...] Ntra. Sra. La Virgen María, con el Título del Rosario [...] la cual [...] es el asilo de la devoción de este barrio de la Alameda” (Rivera y Cambas, *op. cit.*), y que aunados de manera coincidente harían pensar en una argumentación en favor de un proyecto de mayor importancia institucional, al cual se sumaría no causal sino casualmente el corazón del marqués.

En cuanto al contexto del hallazgo, si bien ocupa un lugar importante dentro de la lógica simbólica constructiva, no presenta señal alguna que permita suponer que la posibilidad correspondiera a un espacio creado *ex profeso*. Sin embargo, el que fuera colocado bajo la crátula, como señala Rivera y Cambas, hace pensar, a manera de ejercicio, que probablemente hubo la intención simbólica de “acercar” el corazón a las novicias al momento de la comunión, por aquello de la leyenda que liga al marqués en una relación sentimental con una de las monjas, lo cual supone que al menos la placa fue visible en algún momento, como se menciona en diversas fuentes.

Desde el punto de vista simbólico, el lugar que ocupa el altar se relaciona, de acuerdo con los especialistas, con el corazón (considerado centro del ser), bajo un supuesto que concibe al templo como el cuerpo de Cristo y la congregación de fieles-iglesia como el Cuerpo Místico de Cristo (Terán Bonilla, 1995: 221).

Comentarios finales

La importancia de este hallazgo fortuito permite, aunque de manera muy pragmática, acercarnos al universo simbólico e íntimo de la persona en esos años del virreinato novohispano, dado que tal hecho expresa la necesidad de trascender de manera individual con lo que consideró su mayor obra: la construcción del templo y convento de *Corpus*, sumándose a la tradición católica medieval de dar “reliquias” que signifiquen un aumento de “piedad y fe”, en el sentido de otorgar mayor poder y significación al espacio religioso.

También está la intención de la Iglesia católica de hacer ver y difundir el contenido de las ordenes

monásticas, sobre todo las de nueva aparición, que además conserva un discurso aglutinador, en el sentido de hacer saber a la sociedad la posibilidad de incluir a los indígenas en un nuevo modelo evangelizador, el cual, de modo paradójico, permite la inclusión y al mismo tiempo la distingue del resto del noviciado, estigmatizando la raigambre indígena.

No obstante, de acuerdo con Schroeder (1992: 74) y Cruz Pazos (2004: 41) se debe insistir en la importancia que estas mujeres de raigambre noble indígena jugaron para establecer y mantener los vínculos de intereses entre los distintos grupos de poder mediante las alianzas matrimoniales —y a partir de la conformación de la orden religiosa en las alianzas entre iglesia y nobleza indígena—; también debe tomarse en cuenta que disponían de una dote importante, y de un reconocimiento y aceptación social más allá del núcleo de parientes y allegados, accediendo a las más altas esferas de la autoridad colonial, incluyendo el de los virreyes novohispanos (Cruz Pazos, *op. cit.*: 47); en consecuencia, desempeñando un papel activo en la construcción de las relaciones de poder, por ello la generación de una orden religiosa de este tipo implicaba importantes aportaciones económicas por parte de novicias y egresadas.

Finalmente, queda pendiente lo relativo al contenedor envolvente del corazón, el cual las fuentes suponen que debió haber sido de plata; sin embargo las excavaciones expusieron que se trataba de un relicario de plomo, y además no se ubicó en la caja original en que debería haber sido dispuesto. Esto lleva a pensar en dos suposiciones: *a)* afirmar que nunca existió el relicario de plata, y sólo fue discurso y noticia; *b)* el relicario fue sustraído por manos que le dieron, sin lugar a dudas, un mejor uso para beneficio propio que el de estar depositado en un recinto del templo.

Bibliografía

- Amerlinck de Corsi, María Concepción y Manuel Ramos Medina
1995. *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, Grupo Condumex /El Equilibrista/Turner Libros.

- Ancilli, Ermano.
1987. *Diccionario de espiritualidad*, Barcelona, Herder, t. I.
- Artes de México
2001. “El Centro Histórico de la ciudad de México”, *Artes de México*, núm. 1.
- Corona Paredes, Octavio (coord.)
2004. “Informe final del rescate arqueológico en el ex templo de *Corpus Christi*, México”, Archivo de la Dirección de Salvamento Arqueológico-INAH.
- Cruz Pazos, Patricia
2004. “Indias cacicas de la Nueva España. Roles, poder y género. Reflexiones para un análisis”, *Boletín Americanista*, núm. 55, pp. 41-54, en línea [<http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/99130/147006>].
- Díaz Patiño, Gabriela
2010. “Imagen y discurso de la representación religiosa del Sagrado Corazón de Jesús”, *Plura: Revista de Estudios de Religiao*, vol. 1, pp. 86-108.
- Lacorte, Jean Yves
1998. *Dictionnaire critique de théologie*, París, Presses Universitaires de France.
- Marroquí, J. M.
1969. *La ciudad de México*, México, Jesús Medina.
- Medel Martínez, Vicente
1990. *Vocabulario arquitectónico ilustrado* (4a. ed.), México, Gobierno del Estado de Michoacán/Secretaría de Asentamientos Urbanos y Obras Públicas.
- Moreno Toscano, Alejandra
1978. *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*, México, INAH (Científica, 61).
- Muriel, Josefina
1945. *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago.

1963. *Las indias caciques de Corpus Christi*, México, INAH.

1996. *Conventos de monjas en la Nueva España* (2a. ed.), México, Jus.
- Orozco y Berra, Manuel
1973. *Historia de la ciudad de México*, México, SEP.
- Rivera y Cambas, Manuel
1977. *México pintoresco, artístico y monumental* (versión condensada de Carlos Macazaga Ramírez de Arellano), México, Innovación.
- Rocha Cortés, Arturo
2004. “El Convento de *Corpus Christi* de México para indias cacicas (1724)”, *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 1, pp. 17-39.
- “Santa Clara de Montefalco”
s.a. Página web de la Orden de San Agustín Provincia de España [www.agustinos-es.org/esturgia/santos/37.pdf].
- Schroeder, Susan
1992. “The Noble Woman of Chalco”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 20 pp. 45-86.
- Terán Bonilla, José Antonio
1995. “El simbolismo del templo cristiano novohispano”, *Xiloca*, núm. 16, pp. 209-230.
- Tovar Esquivel, Enrique, Itzel Landa
2007. “Entierros en el templo de monjas cacicas de *Corpus Christi* de la ciudad de México”, *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 9, enero-abril, pp. 16-28.
- Valle Arizpe, Artemio del
1980. *Calle vieja y calle nueva*, México, Diana.

